

ACTA DE COMISION EVALUADORA LICITACIÓN ID N° 1049-31- LE25: ADQUISICION DE PINTURA NAVAL CARENA DEL BUQUE CIENTIFICO ABATE MOLINA AÑO 2025

Que, con fecha **25 de abril de 2025**, se reunió la Comisión para la evaluación de propuestas presentadas para la contratación del servicio licitado. **La comisión evaluadora estuvo integrada por:**

PATRICIO HERRERA UGARTE, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES MARINAS DE IFOP	
IVAN TORO OMAR, FUNCIONARIO DEPARTAMENTO DE OPERACIONES MARINAS DE IFOP	
JORGE MIRANDA AGUILERA, JEFATURA DIVISIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.	

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EN ENTREGA DE ANTECEDENTES

En primera instancia, cabe mencionar que para la presente licitación se presentaron las siguientes ofertas:

1. CODELPA CHILE S.A. (RUT: 94.668.000-1)

En primera instancia se constató que el oferente se encuentra inscrito en el Registro de Mercado Público.

El oferente declara que tiene relaciones con otras empresas, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo N°9 de la Ley 19.886 Sobre Prestación de Servicios y/o Suministro de bienes, detallando que la empresa Industrias Ceresita S.A, RUT: 91.666.000-6, corresponde a la Matriz. De acuerdo a lo indicado en las bases de licitación, se comprueba que el oferente CODELPA CHILE S.A. (RUT: 94.668.000-1), solo ha adjuntado una oferta para el presente proceso licitatorio, por tanto, su propuesta es ADMISIBLE.

En cuanto a los **Documentos Administrativos**, se comprueba que el oferente solo adjunta **Anexo N°1: IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE**". Cabe mencionar que el oferente no presenta certificado de actualización de poderes actualizado, ni tampoco entrega documentación del representante legal. Por tanto, conforme a lo indicado en las bases administrativas, se solicitará esta documentación por Foro Inverso.

Por otro lado, en cuanto a los documentos administrativos, se comprueba que **el oferente presenta ANEXO N°2: Declaración Jurada y Pacto de Integridad. Junto con ello, entrega documentación de respaldo de Código de ética.**

Respecto a la entrega de **Documentos Técnicos**, se comprobó que el oferente adjunta la totalidad de la documentación solicitada (**Anexos N°3, 4, 5 y 6**), de acuerdo al **Cuadro de Revisión de Antecedentes**.

En cuanto al presupuesto disponible de **IFOP** que será utilizado por la entidad, se constata que la propuesta económica del oferente considera todos los aspectos indicados en las bases de licitación, sin observaciones, y el precio ofertado no excede el presupuesto disponible (**\$20.059.215 pesos chilenos, IVA INCLUIDO**)

Por lo tanto, la oferta del proveedor **CODELPA CHILE S.A. (RUT: 94.668.000-1)** conforme a los **puntos señalados precedentemente**, se declara **ADMISIBLE**.

1. DANILO JORDAN S.A. SANTIAGO (RUT: 81.533.000-5)

En primera instancia se constató que el oferente se encuentra inscrito en el Registro de Mercado Público.

En cuanto a los **Documentos Administrativos**, se comprueba que el oferente no adjunta **Anexo N°1: IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE**". **Del mismo modo, el oferente no** presenta certificado de actualización de poderes actualizado, ni tampoco entrega documentación del representante legal.

Por otro lado, en cuanto a los documentos administrativos, se comprueba que **el oferente no entrega ANEXO N°2: Declaración Jurada y Pacto de Integridad, ni tampoco documentación de respaldo. Por tanto, de acuerdo a lo estipulado en las bases administrativas si el documento no se encuentra adjunto al momento de la apertura de ofertas o no adjunta el programa, la oferta del proponente será declarada inadmisibile.**

Respecto a la entrega de **Documentos Técnicos**, se comprobó que el oferente No adjunta la totalidad de la documentación solicitada (**Anexos N°3, 4, 5 y 6**), de acuerdo al **Cuadro de Revisión de Antecedentes**. **Por tanto, de acuerdo a lo estipulado en las bases administrativas:**

“La oferta que no presente ninguno de los documentos solicitados en el punto N°11.2, podrá ser declarada inadmisibile, sin perjuicio de lo indicado en el artículo N°13, N°14 y N°15 de las bases administrativas de licitación”

En cuanto al presupuesto disponible de **IFOP** que será utilizado por la entidad, se constata que la propuesta económica del oferente considera todos los aspectos indicados en las bases de licitación, sin observaciones, y el precio ofertado no excede el presupuesto disponible (**\$22.010.478 pesos chilenos, IVA INCLUIDO**)

Por lo tanto, la oferta del proponente **conforme a los puntos señalados precedentemente**, se declara **INADMISIBLE**.

TABLA N°1: CUADRO DE REVISIÓN DE ANTECEDENTES

<u>TIPO DE DOCUMENTO</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>CODELPA CHILE SA.</u> <u>(RUT: 94.668.000-1)</u>	<u>DANILO JORDAN S.A.</u> <u>SANTIAGO (81.533.000-5)</u>
ADMINISTRATIVO	Estado De Habilidad Chile Proveedores	Hábil (cumple requisitos de inscripción en el registro de proveedores)	Hábil (cumple requisitos de inscripción en el registro de proveedores)
ADMINISTRATIVO	<p>Documentos actualizados acompañados:</p> <p>a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del (o los) Representantes(s) Legal(es)</p> <p>b) Fotocopia simple del RUT del oferente.</p> <p>c) Certificado actualizado que conste los poderes vigentes de los representantes legales (emitido como máximo en 30 días previo a la publicación de la presente licitación en el portal www.mercadopublico.cl) expedido por el Conservador o Notario respectivo.</p> <p>En caso de UTP</p> <p>a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del Representante o Apoderado de la UTP.</p> <p>b) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad y/o RUT de los integrantes de la UTP.</p> <p>c) Para personas Jurídicas se requiere Certificado actualizado que conste los poderes vigentes de los representantes legales (emitido como máximo en 30 días previo a la publicación de la presente licitación en el portal www.mercadopublico.cl) expedido por el Conservador o Notario respectivo.</p> <p>d) Además, deberá adjuntar el documento que formaliza la unión por medio de escritura pública o privada de acuerdo con lo indicado en el Artículo N°6 de las Bases Administrativas, indicando a lo menos, la solidaridad entre las partes respecto de todas las obligaciones que se generen con IFOP y el nombramiento de un representante o apoderado común</p>	<p>Proponente no adjunta documentación administrativa. Se solicitará por Foro Inverso.</p>	<p>Proponente no adjunta documentación administrativa. Se solicitará por Foro Inverso.</p>

	<p>con poderes suficientes. La vigencia de la</p> <p>UTP no podrá ser inferior a la de la prestación del servicio</p>		
ADMINISTRATIVO	ANEXO N°1: Identificación del oferente: Los oferentes deben identificarse adjuntando anexo que señale razón social, nombre fantasía, nombre de representante y contacto para la licitación, el cual debe presentarse firmado.	Si, el proponente adjunta Anexo N°1	No presenta información
ADMINISTRATIVO	ANEXO N°2: Declaración Jurada y Pacto de Integridad	Si, proponente adjunta anexo N°2. Además, incorpora Código de ética utilizado.	No presenta información
TECNICOS	ANEXO N°3: Experiencia comprobada del oferente en Servicios y/o programas Similares,	Si, proponente adjunta Anexo N°3	No presenta información
TECNICOS	Documentos: Facturas, Órdenes de compra y/o contrato según Anexo N°3	Si, proponente adjunta facturas desde el año 2018 al 2024.	No presenta información
TECNICOS	ANEXO N°4: DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	Si, oferente adjunta anexo N°4 con FICHA TECNICA DE PRODUCTOS REQUERIDOS	No, proponente solo adjunta FICHA TECNICA DE PRODUCTOS REQUERIDOS
TECNICOS	ANEXO N°5: DECLARACIÓN DE COMPROMISOS DEL OFERENTE	Si, oferente adjunta anexo N°5.	No presenta información.
TECNICOS	Certificados ISO y Antiincrustante	Si, proponente adjunta certificados solicitados en las bases administrativas.	No presenta información.
TECNICOS	ANEXO N°6: MECANISMO DE INSPECCIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA APLICACIÓN DE LA PINTURA EN CARENA (FORMATO PROPIO)	Si, oferente adjunta Anexo N°6	No presenta información.
ECONOMICO	DOCUMENTO DE PROPUESTA ECONÓMICA (FORMATO PROPIO)		

		Si, proponente adjunta documento de Propuesta Económica	Si, proponente adjunta documento de propuesta Económica
ECONOMICO	Monto total ofertado.	\$20.059.215 (IVA INCLUIDO)	\$22.010.478 (IVA INCLUIDO)
ECONOMICO	Presupuesto disponible de la licitación.	\$24.000.000 (IVA INCLUIDO)	\$24.000.000 (IVA INCLUIDO)

En virtud de que el oferente **DANILO JORDAN S.A. SANTIAGO (RUT: 81.533.000-5)**, no cumple con los requerimientos mínimos establecidos, según lo indicado en bases administrativas de licitación, decídase no aceptar su oferta.

En virtud de que el oferente **CODELPA CHILE S.A. (RUT: 94.668.000-1)**, cumple con los requerimientos mínimos establecidos según lo indicado en **Resolución N°109, de fecha 11 de abril de 2025**, que autoriza el llamado y las Bases de Licitación para **ADQUISICION DE PINTURA NAVAL CARENA DEL BUQUE CIENTIFICO ABATE MOLINA AÑO 2025** para el Instituto de Fomento Pesquero, decídase aceptar la oferta del proponente indicado, según la evaluación de los criterios indicados en el artículo N°15.3 de las bases de Licitación, cuyo resultado es el siguiente:

TABLA N°2: CUADRO DE EVALUACION DE CRITERIOS

OFERENTE		CRITERIOS	%	PUNTOS	PUNTOS PONDERADOS	OBSERVACION
CODELPA CHILE S.A (RUT: 94.668.000-1)	OFERTA TECNICA	Plazo de Entrega	20%	10	2	Presenta documentación acreditando un plazo de entrega de 7 días corridos, de acuerdo a lo contemplado en el Anexo N°5.
		Experiencia del Oferente	10%	10	1	Presenta documentación acreditando experiencia mayor a 5 años en el rubro licitado.
		Mecanismo de Inspección de aplicación de las pinturas	10%	10	1	El oferente cumple con los procedimientos técnicos requeridos para la preparación de la superficie previa a la aplicación de la pintura, conforme a los estándares establecidos y a la inspección del procedimiento que deberá ser realizada por el personal del astillero.
	OFERTA ECONOMICA	Oferta Económica	50%	10	5	La Propuesta del oferente se ajusta al presupuesto disponible del presente proceso licitatorio.
	OFERTA ADMINISTRATIVA	Cumplimiento de Requisitos formales	5%	5	0.25	Presenta documentación administrativa incompleta. Se solicita por foro inverso al proponente, quien remite la información en su totalidad por esta vía.
		Programa de Integridad	5%	10	0,5	Programa de Integridad firmado, con antecedentes de respaldo.
		TOTAL	100%	55	9,75	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

De la revisión conjunta de la comisión evaluadora, se desprende el siguiente resultado:

1. Se recibieron 02 ofertas para el presente proceso licitatorio de los oferentes **DANILO JORDAN S.A. SANTIAGO (RUT: 81.533.000-5)** y **CODELPA CHILE S.A. (RUT: 94.668.000-1)**,
2. La oferta presentada por **DANILO JORDAN S.A. SANTIAGO (RUT: 81.533.000-5)** es **INADMISIBLE** debido a que no dio cumplimiento a los requisitos mínimos de admisibilidad de acuerdo a lo establecido en el Artículo N°11 de las bases de licitación, siendo imposible realizar la evaluación técnica de su oferta.
3. Que, fue aceptada la oferta de **CODELPA CHILE S.A. (RUT: 94.668.000-1)**, desde el punto de vista administrativo y económico, y evaluada técnicamente con los criterios indicados en las bases de licitación
4. Se evaluó técnicamente la propuesta de **CODELPA CHILE S.A. (RUT: 94.668.000-1)**, quien obtuvo un **puntaje total ponderado de 9,75 puntos.**
5. Por lo anteriormente expuesto, la comisión evaluadora propone a la dirección de IFOP adjudicar el proceso de licitación pública denominado **ADQUISICION DE PINTURA NAVAL CARENA DEL BUQUE CIENTIFICO ABATE MOLINA AÑO 2025** al oferente **CODELPA CHILE S.A. (RUT: 94.668.000-1)** por un monto total correspondiente a **\$20.059.215 pesos chilenos (IVA INCLUIDO).**